

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLIPET S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 15 días del mes de Abril de 2019, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. De los Shyris N44-135 y Río Coca, se reúnen los accionistas de la compañía SOLIPET S.A.

Preside la Junta el señor Ingeniero Gerny Raúl Rivera Martens, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria la señora Ingeniera Kenise Arlene Rivera Villacís, en calidad de Gerente General de la compañía.

Los accionistas presentes y el capital suscrito y pagado que les corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTA	CAPITAL
Gerny Raul Rivera Martens	USDS 640.000,00
Kenise Arlene Rivera V.	USDS 160.000,00
TOTAL	USDS 800.000,00

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria, con carácter de universal, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocer y aprobar el informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2018.

PUNTO DOS: Conocer y aprobar el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

PUNTO TRES: Conocer y aprobar el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2018.

PUNTO CUATRO: Conocer y aprobar el Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

PUNTO CINCO: Conocer y analizar el resultado económico generado en el periodo 2018.

PUNTO SEIS: Designación de Comisario para el ejercicio económico 2019 y fijación de sus honorarios.

PUNTO SIETE: Designación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2019 y fijación de sus honorarios.



El Presidente declara instalada la Junta y se pasa a tratar el orden del día.

PUNTO UNO: Conocer y aprobar el informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la Gerente General y expone a la Junta su Informe de Gestión del ejercicio económico 2018.

Los accionistas, por unanimidad, aprueban el informe de gestión presentado, en todas sus partes y sin modificaciones.

PUNTO DOS: Conocer y aprobar el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

Se revisa el Informe de Comisario emitido por el CPA Dr. Juan Carlos Paredes Andrango, informe que es aprobado por los accionistas, por unanimidad, en todas sus partes y sin modificaciones.

PUNTO TRES: Conocer y aprobar el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2018.

Se revisa el informe de la compañía Auditora Externa emitido por el CPA Iván Marcelo Granja de Business Development Services IMPERIUM BISDEVELOPSERV CIA. LTDA., cuyo registro en la Superintendencia de Compañías es SC-RNAE-843. Los accionistas aprueban por unanimidad el Informe de Auditoría Externa.

PUNTO CUATRO: Conocer y aprobar el Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

La Gerente General expone a la Junta el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2018. Los accionistas, luego de algunas aclaraciones, aprueban por unanimidad, en todas sus partes y sin modificaciones, el Balance General y Estado de Resultados.

PUNTO CINCO: Conocer y analizar el resultado económico generado en el periodo 2018.

La Gerente General expone a la Junta que, en el ejercicio económico 2018, la compañía generó una **PÉRDIDA** de USD 480.747,95 y procede a explicar detalladamente las causas principales que originaron el resultado indicado.

PUNTO SEIS: Designación de Comisario para el ejercicio económico 2019 y fijación de sus honorarios.

Los accionistas por unanimidad resuelven designar al señor CPA Dr. Juan Carlos Paredes Andrango como Comisario para el ejercicio económico 2019, y autorizan a la Gerente General a fijar sus honorarios.



PUNTO SIETE: Designación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2019 y fijación de sus honorarios.

Los accionistas por unanimidad resuelven no mantener los servicios de auditoría externa, brindados por el Ing. Iván Granja – Business Development Services IMPERIUM BISDEVELOPERSERV CIA. LTDA. para el ejercicio económico 2019. Autorizan a la Gerente General a realizar la gestión necesaria para cotizar el servicio, fijar los honorarios y contratar la nueva empresa auditora.

Terminado así el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecha el acta se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión siendo las 12h00.

En constancia de todo lo actuado, los accionistas, el Presidente y Secretario.



ING. GERMEY RIVERA M.
ACCIONISTA
PRESIDENTE



ING. KENISE RIVERA V.
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL
SECRETARIA

OFICINA MATRIZ QUITO

Av. De los Shirys N44-135 y Río Coca, Edificio Montecarlo X, 2do Piso
Telfs.: (593) 2 2269967 / 2469966 • info@solipet.com

CAMPAMENTO COCA

Km 1 1/2 vía Lago Agrilo, entrada al Campamento Tierra Colorada de
Petroamazonas EP
Telfs.: (593) 6 2880617 / 2880618